



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

Núm. 314

28 de abril de 2010

SUMARIO . Pág. 25761

SUMARIO

Páginas

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 27-I'

PRÓRROGA del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León, hasta las 14:00 horas del día 7 de mayo de 2010.

25766

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1249-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez, Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con las listas de espera en los hospitales públicos de la Comunidad, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

25767

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 518-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Redondo García, relativa a asunción de responsabilidad del Presidente en el proceso de pérdida de la población que sufre Castilla y León.

25769



Páginas

P.O. 519-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a aprobación y remisión a las Cortes de Castilla y León del proyecto de ley que regule el Plan Plurianual de Convergencia Interior. 25770

P.O. 520-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a si ha sido abordada la viabilidad del Puerto Vega Terrón en las reuniones celebradas entre el Gobierno Portugués y la Junta de Castilla y León. 25772

P.O. 521-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cuál es el proyecto prioritario de la Consejería de Fomento en la actualidad. 25773

P.O. 522-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a motivo para la no modernización por la Junta de Castilla y León de la carretera LE-142. 25774

P.O. 523-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a presentación por la Junta de Castilla y León de un nuevo Plan Director de Vivienda y Suelo. 25776

P.O. 524-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a política de urbanización de espacios singulares, protegidos o medioambientalmente relevantes de la Junta de Castilla y León. 25778

P.O. 525-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ildefonso Sanz Velázquez, relativa a no asistencia de la Junta de Castilla y León a las reuniones para la firma



	<u>Páginas</u>
de un convenio con el Gobierno Central para la revitalización del tren directo Madrid-Aranda-Burgos.	25780
P.O. 526-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a obras del enclave logístico CYLOG "Almenar de Soria".	25781
P.O. 527-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que el área homogénea 03 de Valladolid denominado "La lámpara" tiene interés regional.	25782
P.O. 528-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a medidas a adoptar por la Junta ante la sentencia que declara ilegal el aparcamiento del antiguo solar de Cáritas situado entre las calles José María Lacort y Simón Aranda en Valladolid.	25784
P.O. 529-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a apoyo de la Junta a la creación de una facultad de medicina en la Universidad de León.	25786
P.O. 530-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a valoración de la Junta del estado de conservación y promoción de "Las Médulas".	25788
P.O. 531-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cuándo la Junta va a proponer un modelo de financiación local que desarrolle el artículo 55 del Estatuto de Autonomía.	25790



Páginas

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 831-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a puesta en marcha de un programa de atención a los trastornos por déficit de atención e hiperactividad. 25791

P.O.C. 832-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a construcción de un nuevo centro educativo en la localidad de Grijota (Palencia). 25793

P.O.C. 833-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa García Cirac, relativa a actuaciones que se están llevando a cabo en la Administración de la Comunidad de Castilla y León en materia de interoperabilidad entre administraciones y a los servicios que se ofrecen y los que se tiene previsto ofrecer. 25795

P.O.C. 834-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa García Cirac, relativa a medidas que está impulsando la Junta de Castilla y León en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los empleados públicos. 25797

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3748-I¹, P.E. 3750-I¹, P.E. 3751-I¹, P.E. 3752-I¹ y P.E. 3754-I¹.

PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita. 25799

P.E. 3777-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gasto del SACYL en la provincia de Zamora por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con



Páginas

las entidades, centros o clínicas privadas durante los años 2006, 2007, 2008 y 2009, respectivamente. 25801

P.E. 3778-I

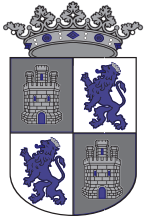
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Fuentes López y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a corderos vivos, lechales, pascuales o refrentales, que han entrado en Castilla y León. 25802

P.E. 3779-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Fuentes López y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a cantidad de patata producida en Castilla y León y a la que ha tenido entrada en la Comunidad procedente de otros países. 25804

V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2010 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, del suministro de licencias Enterprise Agreement de Microsoft para las Cortes de Castilla y León de los aplicativos: "plataforma de servidores Microsoft", "plataforma de puestos Microsoft" y "plataforma de desarrollo Microsoft", así como la contratación del servicio de mantenimiento de las mencionadas licencias. (Expte. 158/2009). 25806



I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 27-1' *PRÓRROGA del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León, hasta las 14:00 horas del día 7 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

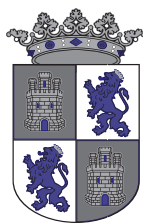
La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 22 de abril de 2010, oída la Junta de Portavoces, acordó prorrogar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 7 de mayo de 2010.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1249-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por las Procuradoras Dña. María Ángela Marqués Sánchez, Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con las listas de espera en los hospitales públicos de la Comunidad, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1249-I, que a continuación se inserta.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angela Marqués Sánchez, Victorina Alonso Fernández e Inmaculada Larrauri Rueda, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad

ANTECEDENTES

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León atribuye en su artículo 74 las competencias en materia sanitaria de forma exclusiva a la comunidad autónoma. Esto incluye todo lo referente a la planificación, organización, funcionamiento, administración y gestión de los recursos sanitarios públicos y la coordinación de la sanidad privada con el sistema sanitario público.



Una de las principales debilidades de la Sanidad en Castilla y León, es la situación de las listas de espera y la gran diferencia que existe, en este parámetro, entre los 14 hospitales públicos de nuestra Comunidad. Si bien es cierto que las listas de espera es un problema de todos los sistemas de salud públicos y que, además, tengan el carácter de universal, como es el caso del Sistema Nacional de Salud, no es menos cierto que la forma en que se gestionen los recursos puede contribuir a su reducción o a su aumento.

Los mecanismos que garanticen la transparencia se hacen también absolutamente necesarios para garantizar el acceso a los servicios sanitarios en igualdad de condiciones.

Por lo expuesto anteriormente se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCION**

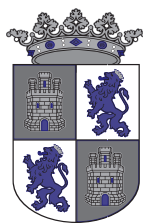
“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- Hacer públicos con carácter trimestral, los datos referentes a los Hospitales o Complejos Hospitalarios públicos y Centros de Especialidades de Castilla y León , sobre listas de espera de atención especializada para los pacientes pendientes de consulta externa y de pruebas diagnósticas.**
- Tomar las medidas necesarias para garantizar la erradicación, en todos los hospitales públicos de Castilla y León, de la práctica del bloqueo en las listas de espera quirúrgicas, de consultas externas y de pruebas diagnósticas.**
- Modificar el Decreto 68/2008 de 4 de septiembre por el que se crea el Registro de pacientes en lista de espera de atención especializada y se regulan las garantías de espera máxima en intervenciones quirúrgicas en el Sistema de Salud de Castilla y León, para establecer como plazo máximo de espera de las intervenciones quirúrgicas programadas noventa días naturales, con la excepción de la cirugía oncológica y de la cirugía cardíaca no valvular, que tendrán un plazo de espera máxima de siete días naturales.**
- Modificar el Decreto 68/2008 de 4 de septiembre por el que se crea el Registro de pacientes en lista de espera de atención especializada y se regulan las garantías de espera máxima en intervenciones quirúrgicas en el Sistema de Salud de Castilla y León, para que se regulen también plazos máximos de espera en consultas externas y pruebas diagnósticas y se establezca un sistema de garantías para el paciente en caso de incumplimiento, por parte de la administración, de los plazos establecidos, que serán no superiores a 30 días para consultas externas y no superiores a 20 días para pruebas diagnósticas.**

Valladolid, 15 de abril de 2010

Las Procuradoras
Angela Marqués Sánchez
Victorina Alonso Fernández,
Inmaculada Larrauri Rueda

La Portavoz
Fdo.: Ana M^a Redondo García



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 518-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Redondo García, relativa a asunción de responsabilidad del Presidente en el proceso de pérdida de la población que sufre Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

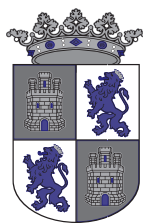
Ana María Redondo García, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

Sr. Herrera, ¿asume su responsabilidad sobre el proceso de pérdida de población que sufre Castilla y León y que se ha puesto en evidencia una vez más en el último informe del Instituto Nacional de Estadística 2010, sobre estimaciones de población?

Valladolid 22 de abril de 2010

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 519-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a aprobación y remisión a las Cortes de Castilla y León del proyecto de ley que regule el Plan Plurianual de Convergencia Interior.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA Procurador de las Cortes de Castilla y León, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente **PREGUNTA para su respuesta por el PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León en el Pleno que se celebrará el próximo día 27 de abril de 2010:**

ANTECEDENTES:

El presidente de la Junta se comprometió el pasado mes de diciembre y en respuesta a una pregunta formulada por el suscribiente a hacer efectivas en los primeros meses de 2010 tres medidas en la Comunidad, a saber, la renta básica de ciudadanía, la agenda de la población y el plan Plurianual de Convergencia Interior, medidas de gran trascendencia todas ellas y además, dos de las cuales suponen un mandato del Estatuto de Autonomía.



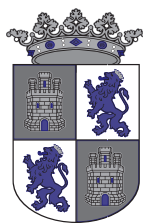
El proyecto de ley regulador de la “Renta Básica de Ciudadanía” se aprobó hoy mismo en el Consejo de Gobierno de la Junta. La agenda de la población, una vez expuesta por el Presidente ante el pleno de las Cortes, está en periodo de alegaciones.

Con ello el Plan Plurianual de Convergencia Interior se convierte en la asignatura pendiente del Gobierno autonómico. Pese a mandar su elaboración y ejecución el Estatuto de Autonomía desde el año 2007, pese a su trascendencia para corregir desequilibrios territoriales en Castilla y León, pese a las consignaciones presupuestarias de los ejercicios 2009 y 2010, seguimos sin tener noticias del Plan, más allá de los recomendables contactos con los agentes sociales.

PREGUNTA:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León aprobar y remitir a las Cortes el proyecto de ley que regule el Plan Plurianual de Convergencia Interior?

En León, a 22 de abril de 2.010.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 520-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a si ha sido abordada la viabilidad del Puerto Vega Terrón en las reuniones celebradas entre el Gobierno Portugués y la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

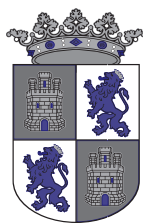
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿En las distintas reuniones celebradas entre el Gobierno Portugués y la Junta de Castilla y León ha sido abordada la viabilidad del Puerto Vega Terrón, lugar de confluencia de los dos países?

Valladolid a 22 de abril de 2010

El Procurador
Fdo.: Emilio Melero Marcos



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 521-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cuál es el proyecto prioritario de la Consejería de Fomento en la actualidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

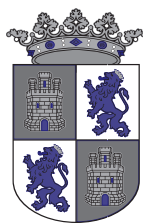
Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Cuál es en estos momentos el proyecto prioritario de la Consejería de Fomento?

Valladolid a 22 de abril de 2010

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 522-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a motivo para la no modernización por la Junta de Castilla y León de la carretera LE-142.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La modernización de la carretera LE-142 que forma parte del Camino de Santiago a su paso por Castilla y León figuraba en el anterior Plan de Carreteras 2002-2008 con un presupuesto de 7 millones de euros y que no fue ejecutada.

En la nuevo Plan de Carreteras 2008-2020 ni siquiera figura.



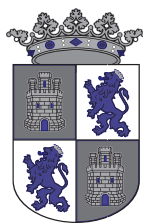
PREGUNTA:

– ¿Cuál es el motivo para que la Junta de Castilla y León no haya modernizado la carretera LE-142 Astorga-Molinaseca?

Valladolid a 22 de abril de 2010

La Procuradora

Fdo.: Victorina Alonso Fernández



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 523-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a presentación por la Junta de Castilla y León de un nuevo Plan Director de Vivienda y Suelo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Plan Director de Vivienda y Suelo 2002-2009, aprobado mediante Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 17 de enero de 2002, ha finalizado.



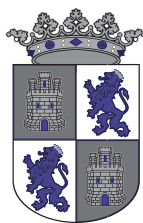
PREGUNTA:

¿Cuándo tiene prevista la Junta de Castilla y León, presentar un nuevo plan Director de Vivienda y Suelo?

Valladolid a 22 de abril de 2010

El Procurador

Fdo.: Alfredo Villaverde Gutiérrez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 524-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a política de urbanización de espacios singulares, protegidos o medioambientalmente relevantes de la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El TS ha desestimado el recurso interpuesto por la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Navas del Marques y la promotora de la ciudad del golf contra sentencia del tribunal superior de justicia que anuló la macroubanización que pretendían construir en el municipio de Navas del Marques.



PREGUNTA:

¿Va a persistir la Junta en su empeño de llevar a cabo políticas de urbanización de espacios singulares, protegidos o medioambientalmente relevantes?

Valladolid a 22 de abril de 2010

La Procuradora

Fdo.: Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 525-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ildfonso Sanz Velázquez, relativa a no asistencia de la Junta de Castilla y León a las reuniones para la firma de un convenio con el Gobierno Central para la revitalización del tren directo Madrid-Aranda-Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ildfonso Sanz Velázquez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El tren directo Madrid – Aranda – Burgos ha sido durante décadas el eje transversal que unía el Centro con el Norte de España.

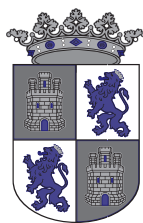
PREGUNTA:

¿Cuáles son las razones por los que la Junta de Castilla y León no acude a las reuniones para que se firme un convenio con el Gobierno Central para la revitalización del tren directo Madrid-Aranda-Burgos?

Valladolid a 22 de abril de 2010

El Procurador

Fdo.: Ildfonso Sanz Velázquez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 526-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a obras del enclave logístico CYLOG "Almenar de Soria".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El pasado 8 de octubre de 2008 la Consejería de Fomento hacia pública la adjudicación del contrato para la construcción y explotación del enclave logístico CyLOG de "Almenar de Soria".

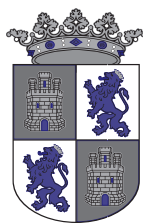
PREGUNTA:

¿En que momento se encuentran las obras de dicho CyLOG?

Valladolid a 22 de abril de 2010

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 527-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que el área homogénea 03 de Valladolid denominado “La lámpara” tiene interés regional.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento ha comenzado a tramitar un denominado Proyecto Regional de Actuación de Urbanización para que una empresa privada desarrolle el área homogénea 03 “La Lámpara” en la ciudad de Valladolid.



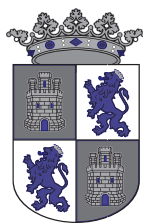
PREGUNTA:

¿Considera la Junta de Castilla y León que el área Homogénea 03 de Valladolid, denominado “La lámpara” tiene interés Regional?

Valladolid a 22 de abril de 2010

El Procurador

Fdo.: Octavio Cantalejo Olmos



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 528-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a medidas a adoptar por la Junta ante la sentencia que declara ilegal el aparcamiento del antiguo solar de Cáritas situado entre las calles José María Lacort y Simón Aranda en Valladolid.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Tribunal Superior de Justicia declaró ilegal el aparcamiento del antiguo solar de Cáritas situado entre las calles José María Lacort y Simón Aranda en la ciudad de Valladolid. Esta sentencia declara ilegal uno de los al menos 50 aspectos de la normativa del Plan General de Valladolid publicada en el Boletín Oficial de la provincia, que no se correspondía con los textos aprobados definitivamente por la Consejería, a pesar de las afirmaciones del Consejero en estas Cortes en sentido contrario. Esta sentencia da la



razón a las denuncias que hace un año expusimos en este Pleno. La sentencia aprecia manipulación en los planos, por lo que remite al fiscal las actuaciones por si pudiera haber delito.

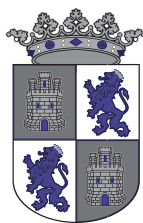
PREGUNTA:

- ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León ante el conocimiento de esta sentencia?

Valladolid a 20 de abril de 2010

El Procurador

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 529-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a apoyo de la Junta a la creación de una facultad de medicina en la Universidad de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y **HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO**, Procuradores integrados en el **GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO** de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** por **la Junta de Castilla y León** en el próximo Pleno:

ANTECEDENTES:

En España existen diecisiete provincias que precisan recurrir a médicos extranjeros, al no poder cubrir la demanda con especialistas nacionales. Entre esas provincias figura León. Son datos de un informe oficial publicado recientemente por el Ministerio de Trabajo. Según la misma fuente, la mayoría de los médicos a los que se recurrirá para cubrir las plazas que se ofertan y están vacantes procederán de Europa del Este, Latinoamérica y el Magreb.

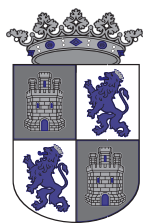


A pesar del reiterado posicionamiento de la Junta en el sentido de no ser necesarias más facultades de medicina en las universidades públicas de la Comunidad, estos reveladores datos vienen a apoyar la demanda existente en la sociedad leonesa en defensa de la creación de una Facultad de Medicina en la ULE.

PREGUNTA:

¿Va a replantearse la Junta de Castilla y León la posibilidad de apoyar la creación de una facultad de medicina en la Universidad de León si ésta así lo considera?

León a 22 de abril 2010.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 530-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a valoración de la Junta del estado de conservación y promoción de “Las Médulas”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y **HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO**, Procuradores integrados en el **GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO** de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** por **la Junta de Castilla y León** en el próximo Pleno:

ANTECEDENTES:

El Paraje “Patrimonio de la Humanidad” de las Médulas en El Bierzo sigue sin recibir un trato justo y acorde con su importancia por parte de las administraciones.

La descoordinación entre las mismas y la precariedad de las inversiones para la conservación, promoción y divulgación del paraje son, a nuestro juicio, la causa fundamental de la situación de estancamiento de las mismas.

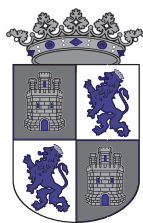


Recientemente, a la vista de una encuesta sobre turismo elaborada por la CIUDEN, el director de esta organismo mostraba su preocupación por la evolución del paraje, preocupación compartida, creemos, por bercianos y visitantes.

PREGUNTA:

¿Qué Valoración hace la Junta de Castilla y León del estado de conservación y promoción de “Las Médulas”, catorce años después de ser declaradas por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad?

León a 22 de abril 2010.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 531-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cuándo la Junta va a proponer un modelo de financiación local que desarrolle el artículo 55 del Estatuto de Autonomía.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 518-I a P.O. 531-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

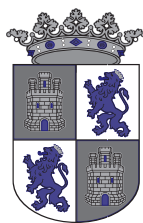
Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Cuándo va a proponer la Junta de Castilla y León un modelo de financiación local que desarrolle el artículo 55 del Estatuto de Autonomía, garantice la suficiencia financiera de las entidades locales en lo que corresponde a la Comunidad y evite decisiones como la de la Consejería de Medio Ambiente de recortar unilateralmente la cooperación local sectorial para ayudar a los Ayuntamientos que tienen más dificultades de abastecimiento de agua?

Valladolid a 22 de abril de 2010

El Procurador

Fdo.: Francisco Ramos Antón



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 831-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a puesta en marcha de un programa de atención a los trastornos por déficit de atención e hiperactividad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 831-I a P.O.C. 834-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

En el Pleno de 5 de febrero de 2009, se aprobó la Proposición No de Ley 658. En la misma, se instaba a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de programas especializados de salud mental infanto-juvenil para problemas de alta prevalencia y/o gravedad, y en ella se solicita un Programa de Atención a los Trastornos por Déficit de Atención e Hiperactividad.



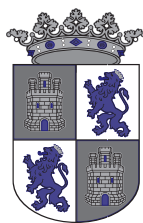
Por ello, formulo las siguientes **PREGUNTAS**:

- **¿Se ha puesto en marcha este Programa? ¿En qué fechas, en que provincias, y en que hospitales?**
- **¿En que consiste dicho Programa? Adjuntar Protocolo del mismo.**
- **¿Con qué presupuesto económico se ha dotado este Programa? Especificar por provincia y anualidades.**
- **¿Con qué dotación de personal se está llevando a cabo dicho Programa? Especificar titulaciones, número de personas asignadas al mismo y si su contrato es exclusivamente para este Programa.**
- **¿Qué número de personas se han beneficiado del mismo?. Especificar por provincias y anualidades.**

Valladolid a 15 de abril de 2010

La Procuradora

Fdo.: Victorina Alonso Fernández



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 832-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a construcción de un nuevo centro educativo en la localidad de Grijota (Palencia).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 831-I a P.O.C. 834-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M^a Luz Martínez Seijo, M^a Sirina Martín Cabria y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación

ANTECEDENTES

La localidad de Grijota en la provincia de Palencia cuenta con un aulario "Obispo Fonseca" dependiente del CRA "Campos de Castilla" con cabecera en Becerril de Campos. La localidad de Grijota es una de las pocas poblaciones de la provincia de Palencia que registra un censo con un aumento significativo de población en los últimos



años, una población que también se ha incrementado en la franja de edades infantiles en período de escolarización.

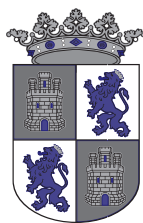
La Orden EDU/212/2010, de 18 de febrero, establece la delegación en el Director Provincial de Educación de Palencia las facultades que la legislación vigente atribuye al Consejero como órgano de contratación, incluidas las de aprobación del gasto, respecto de los contratos de obra y asistencia técnica necesarios para la ejecución de un Centro nuevo de (3+6) por sustitución (1.a fase) en el CRA Campos de Castilla de Grijota (Palencia).

PREGUNTA

1. ¿Cuáles son las fases de construcción de este nuevo centro y qué **instalaciones se van a llevar a cabo en cada una** de dichas etapas o fases?
2. ¿Cuál es el cálculo de **temporalización de ejecución de todo el proyecto**. (fechas previstas de entrada en funcionamiento total y/o parcial).?
3. ¿Cuál se prevé que va ser la **situación jurídica del C.R.A. Campos de Castilla** que se contempla tras la ampliación del centro de Grijota?

Valladolid a 15 de abril de 2010

Los Procuradores
M^a Luz Martínez Seijo,
M^a Sirina Martín Cabria y
Francisco Ramos



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 833-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa García Cirac, relativa a actuaciones que se están llevando a cabo en la Administración de la Comunidad de Castilla y León en materia de interoperabilidad entre administraciones y a los servicios que se ofrecen y los que se tiene previsto ofrecer.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 831-I a P.O.C. 834-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Josefa García Cirac, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica.

ANTECEDENTES:

Recientemente ha sido publicado el Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.



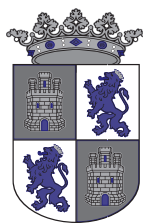
Asimismo, en el ámbito europeo, el Parlamento aprobó en el pasado año la Decisión 922/2009/CE, relativa a soluciones de interoperabilidad para las Administraciones Públicas Europeas.

Por ello, el Grupo Parlamentario Popular desea conocer:

1.- ¿Qué actuaciones se están llevando a cabo en la Administración de la Comunidad de Castilla y León en materia de interoperabilidad y qué servicios se ofrecen, así como los que se tiene previsto ofrecer?.

Valladolid, 19 de abril de 2010

LA PROCURADORA:
Josefa García Cirac



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 834-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa García Cirac, relativa a medidas que está impulsando la Junta de Castilla y León en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los empleados públicos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 831-I a P.O.C. 834-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Josefa García Cirac, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica.

ANTECEDENTES:

Para conseguir unos trabajadores más satisfechos y más comprometidos con los objetivos de la organización, es necesario implantar medidas que persigan un adecuado equilibrio entre la vida familiar y laboral.

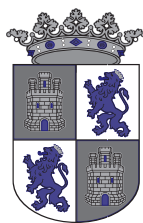


En relación a este tema, interesa conocer:

¿Qué nuevas medidas está impulsando la Junta de Castilla y León en materia de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los empleados públicos?.

Valladolid, 19 de abril de 2010

LA PROCURADORA:
Josefa García Cirac



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3748-I', P.E. 3750-I', P.E. 3751-I', P.E. 3752-I' y P.E. 3754-I'.

*PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con
respuesta Escrita.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 22 de abril de 2010, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

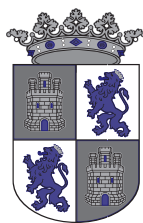
LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



ANEXO

<i>P.E.</i>	<i>FORMULACIÓN</i>	<i>RELATIVA</i>	<i>BOLETÍN</i>
3748	la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda	situación actual del proyecto de Poblados Castreños de Laciana (León).	302, 31/03/2010
3750	la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández	implantación de la figura del "informador de urgencias" en los hospitales públicos de la Comunidad.	302, 31/03/2010
3751	la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández	rehabilitación cardiaca concertada con una entidad privada por el Hospital Río Hortega de Valladolid.	302, 31/03/2010
3752	los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ángel José Solares Adán	viviendas y su ubicación de las que dispone la Junta de Castilla y León susceptibles de ser cedidas a los Ayuntamientos para que, previa rehabilitación, se cedan en alquiler, en el marco de la propuesta de Agenda para la Población de Castilla y León.	302, 31/03/2010
3754	la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández	seguimiento de la recomendación del Defensor del Pueblo para la instrucción de procedimiento con el objeto de determinar la responsabilidad patrimonial de la Administración por los daños originados en la intervención de la mercancía perecedera a la empresa COMASA.	302, 31/03/2010



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3777-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gasto del SACYL en la provincia de Zamora por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con las entidades, centros o clínicas privadas durante los años 2006, 2007, 2008 y 2009, respectivamente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3777-I a P.E. 3779-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

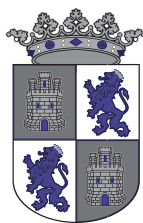
José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A cuánto ha ascendido el gasto del SACYL en la provincia de Zamora por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con las entidades, centros o clínicas privadas durante los años 2006, 2007, 2008 y 2009, respectivamente?

Valladolid a 13 de abril de 2010

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3778-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Fuentes López y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a corderos vivos, lechales, pascuales o refrentales, que han entrado en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3777-I a P.E. 3779-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López y Octavio Cantalejo Olmos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dada la importancia que tiene el ganado ovino en nuestra Comunidad Autónoma y el buen nombre que ha dado a Castilla y León su consumo las distintas formas de presentarse,

PREGUNTA

- a) **Cuántos corderos vivos, especificando si son lechales, pascuales, refrentales, han entrado en Castilla y León?**



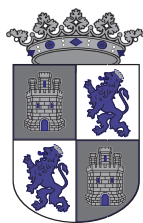
- b) ¿Qué industrias han sido las receptoras de estos animales?**
- c) Estos corderos, ¿han ido a mataderos para ser sacrificados?. En caso afirmativo, especificar cuántos en unidades y en Kg.**
- d) ¿Qué cantidad de estos corderos han entrado en explotaciones ganaderas?**
- e) ¿Cuál es el destino de los animales que han entrado en las explotaciones ganaderas (sementales, para vida, para cebo...)?**

Valladolid a 15 de abril de 2010

Los Procuradores

Fdo.: Manuel Fuentes López

Fdo: Octavio Cantalejo Olmos



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3779-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Fuentes López y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a cantidad de patata producida en Castilla y León y a la que ha tenido entrada en la Comunidad procedente de otros países.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3777-I a P.E. 3779-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de abril de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López y Octavio Cantalejo Olmos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el rigor del clima de nuestra Comunidad Autónoma, la patata de consumo en sus distintas variedades y ciclos, es uno de los cultivos de regadío que mejor se ha adaptado en Castilla y León, de ahí la importancia del seguimiento, estudio y conocimiento de las producciones de este tubérculo, tanto en patata para consumo como patata para siembra.



PREGUNTA

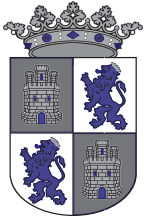
- a) **¿Cuál es la cantidad de patata para siembra y certificada durante los años 2008 y 2009 que se ha producido en Castilla y León?**
- b) **¿Qué cantidad de patata de siembra originaria de otros países se ha empleado en Castilla y León durante los años 2008 y 2009 y el primer trimestre de 2010?. Especificar por variedades y ciclos para cada año.**
- c) **¿Cuánta patata de consumo ha llegado a Castilla y León procedente de otros países en los años 2008, 2009 y primer trimestre de 2010, tanto para consumo directo como para transformaciones en industrias? Especificar por años y variedades.**

Valladolid a 15 de abril de 2010

Los Procuradores

Fdo.: Manuel Fuentes López

Fdo: Octavio Cantalejo Olmos



V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2010 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, del suministro de licencias Enterprise Agreement de Microsoft para las Cortes de Castilla y León de los aplicativos: “plataforma de servidores Microsoft”, “plataforma de puestos Microsoft” y “plataforma de desarrollo Microsoft”, así como la contratación del servicio de mantenimiento de las mencionadas licencias. (Expte. 158/2009).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

a) **Organismo:** CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.

c) **Número de Expediente:** 158/2009.

2. OBJETO DEL CONTRATO

a) **Descripción:** SUMINISTRO DE LICENCIAS ENTERPRISE AGREEMENT DE MICROSOFT PARA LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE LOS APLICATIVOS: “PLATAFORMA DE SERVIDORES MICROSOFT”, “PLATAFORMA DE PUESTOS MICROSOFT” y “PLATAFORMA DE DESARROLLO MICROSOFT”, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MENCIONADAS LICENCIAS.

b) **Lugar de la prestación:** Cortes de Castilla y León.

c) **Plazo de ejecución:** Dos años, con posibilidad de Prórroga.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

a) **Tramitación:** Ordinaria.

b) **Procedimiento:** Abierto, sujeto a regulación armonizada.

c) **Forma:** Selección de oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios de valoración que se establecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA excluido:)	Primera anualidad	132.184,48 €
	Segunda anualidad	132.184,48 €
	Prórroga	132.184,48 €
(IVA: 16 %):	Primera anualidad	21.149,52 €
	Segunda anualidad	21.149,52 €
	Prórroga	21.149,52 €
SUMA (2 años y la prórroga)		460.002,00 €

5. GARANTÍA

Provisional: 13.800 euros (3% del presupuesto de licitación).

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en la siguiente dirección: Cortes de Castilla y León. Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros, y también se pueden obtener en la web de las Cortes de Castilla y León <http://www.ccyl.es/cms/actualidad/contratacion/?param1=todas¶m2=2009>

Domicilio: Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1.

Localidad y código postal: 47015, Valladolid.

Teléfono: 983 421522-23

Fax: 983-421671

E-mail: tomas.heras@ccyl.es

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

a) Fecha límite de presentación: el plazo de presentación de ofertas será el día 28 de junio de 2010.

b) Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Las ofertas deberán ser presentadas en el Registro General de las Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, n.º 1, 47015, Valladolid, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes, en sobres cerrados.

Cuando la oferta o proposición se envíe por correo o mensajería, el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar el mismo día al órgano de contratación, por fax o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en este anuncio.



d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

8. VARIANTES

No se permite la presentación de variantes o alternativas.

9. APERTURA DE OFERTAS

Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 16 a las 12:00 horas del día 6 de julio de 2010 en la Sede de las Cortes de Castilla y León.

11. OTRAS INFORMACIONES

Serán facilitadas en el Servicio de Gestión Administrativa, Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros, Plaza de las Cortes de Castilla y León, Núm. 1, 47015, Valladolid, teléfono 983.421522-23 para cualquier cuestión de carácter administrativo.

12. GASTOS

Los gastos derivados de la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

13. PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS

<http://www.ccyl.es/cms/actualidad/contratacion/?param1=todas¶m2=2009>

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Valladolid, 22 de abril de 2010

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago